



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Especialización en Docencia Superior**

**Importancia de la Geografía e Historia en la
Educación Superior**

**Trabajo de grado como requisito para optar al grado de
especialista en docencia superior**

Eric Amores González López

Tutora: Margot Carrillo

Panamá, febrero, 2018

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el período de estudio.

AGRADECIMIENTO

Gracias: palabra maravillosa que hoy hago extensiva a mi familia, amigos, compañeros y asesora.

Agradezco profundamente su incondicional apoyo y colaboración para que este proyecto fuese culminado exitosamente. Sin ustedes, el recorrido del trayecto no hubiese sido placentero.

Les estoy eternamente agradecido.

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Páginas
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Introducción.....	6
Contextualización del Problema.....	7
Objetivos.....	7
Justificación.....	8
I- Capítulo. Marco Referencial.....	9
Fundamentación Teórica.....	10
1-1 Antecedentes.....	10
Época Colonial.....	10
Época de Unión a Colombia.....	11
Época Republicana.....	13
Surgimiento de la Geografía en Panamá.....	16
1-2 Marco Conceptual.....	21
1-3 Marco Metodológico de la Geografía.....	23
1-4 Aspectos esenciales de la Historia.....	23
Importancia de la Geografía e Historia.....	25
2-1 Importancia de la Geografía.....	25
2-2 Importancia de la Historia.....	28
2-3 Importancia de la Geografía e Historia.....	29
Conclusión.....	31
Recomendaciones.....	32

Bibliografía.....	33
Anexos.....	35

UNMECIT

INTRODUCCIÓN

Como punto de partida podemos enunciar que el objeto de la Geografía e Historia es el de asegurar los conocimientos y destrezas necesarios para el ejercicio de actividades de carácter profesional, en este campo orientadas al mercado laboral, con especial hincapié en la docencia e investigación.

Cabe señalar que los estudios de Geografía e Historia desarrollan capacidades de análisis, síntesis, organización y planificación o gestión de la información. Con la intención de reforzar la independencia intelectual, el espíritu crítico y la defensa de argumentos.

En cuanto al desempeño de la Geografía e igualmente la Historia en el ámbito de la Educación Superior, en nuestros días ambas disciplinas se han considerado como un componente de gran importancia en el proceso enseñanza-aprendizaje, el cual ha tenido que ser rediseñado para adaptarlo a las nuevas realidades de nuestro sistema educativo con el propósito de estar acorde a las exigencias del mundo global y laboral de nuestros días.

A. Contextualización del problema

Nos parece normal que todos los estudiantes universitarios deban saber leer, escribir, contar, calcular, analizar, debatir, administrar; en otras palabras, adquirir los medios para comunicarse con otras personas de manera que puedan preguntar y responder, que puedan escuchar y ser escuchados, que puedan hacer frente a las situaciones de la vida diaria, y con ello utilicen sus aptitudes y desarrollen su personalidad como profesionales de su área específica. ¿Es menos natural que los estudiantes deban aprender a desenvolverse eficazmente en el espacio, a desarrollar el hábito de considerar los aspectos espaciales de los problemas y sus antecedentes históricos, de modo que puedan entender mejor el entorno donde viven?

La pedagogía y la andrología activa junto con los movimientos de renovación pedagógica, insisten en la potencialidad de la educación geográfica e histórica para desarrollar actividades creativas y participantes, en las que se promueva el contacto directo con el medio y la espontaneidad de los alumnos. El conocimiento geográfico ayuda a tomar conciencia que existen diferencias en el mundo, al tiempo que favorece el aumento de actitudes integradoras, contribuyendo a desarrollar una educación en valores; respetando las costumbres históricas.

B. Objetivos de la monografía

1. Objetivo General

- Procurar un conocimiento racional y crítico de la historia de la humanidad, con la finalidad que el estudiante pueda comprender la importancia del presente y hacerlo comprensible a los demás,

proporcionando una formación general y de carácter integrado sobre los contenidos fundamentales de la Geografía. Estos conocimientos deben asentarse en una dimensión temporal que contribuye a reforzarlos.

2. Objetivos Específicos

- Presentar los antecedentes y avances de la geografía e historia de la época colonial a la época republicana de Panamá.
- Explicar los primeros aportes a la geografía por profesionales panameños.
- Analizar el marco metodológico conceptual de la geografía.
- Diferenciar los aspectos esenciales de la historia.
- Reconocer la importancia de la geografía y la historia como disciplinas universitarias.

C. Justificación

La Geografía y la Historia son disciplinas científicas del ámbito de las ciencias humanas y sociales con una larga tradición en las universidades. La Geografía ofrece un estudio integrado de las complejas relaciones entre las sociedades humanas y el medio ambiente. La Historia tiene como objetivo el conocimiento y comprensión del pasado de la humanidad. Ambas se complementan; pues comparten temas, métodos y fuentes con un sustrato común. La Geografía y la Historia, en definitiva, son disciplinas interesadas en

explicar las sociedades humanas tanto en una referencia espacial como temporal.

Los estudios de Geografía e Historia desarrollan capacidades de análisis, síntesis, organización y planificación o gestión de la información. También refuerzan la independencia intelectual, el espíritu crítico y la defensa de argumentos.

El presente trabajo busca resaltar, de manera breve, el porqué de la presencia de las dos asignaturas en todo plan de estudio universitario o educación superior.

D. Marco Referencial

La Ley No. 42 de 5 de agosto de 2002, establece la enseñanza de la Historia de Panamá y Geografía de Panamá en todos los niveles del sistema educativo panameño: Básica General, Media y Superior, tanto oficiales como particulares.¹

En lo que a la esfera de los estudios superiores respecta, este precepto legal es tajante en los términos de darle carácter de obligatoriedad, señalando como necesario para su cumplimiento, la incorporación de esas asignaturas en todas las carreras de nivel superior en las universidades oficiales y particulares, establecidas en la República de Panamá.

¹ La Ley Nº 42 de 5 de agosto de 2002, establece la enseñanza de la Historia y la Geografía de Panamá... (Asamblea Legislativa. 2003)

Por otro lado, en lo que hace alusión a las universidades particulares, el artículo 7° de la Ley 42, es categórico al señalar que es el Consejo Académico de la Universidad de Panamá, la instancia pertinente para reglamentar y garantizar que los cursos Historia de Panamá y Geografía de Panamá sean tenidos como requisitos en todos los planes de estudio de las carreras dictadas en esas universidades.

Y es que el sentido de esta norma, no era otro que el de aportar el conocimiento histórico-geográfico panameño a través de estas asignaturas, como fundamento vital de la conciencia nacional. Sin la historia patria, no hay conciencia de país. No es posible, ni siquiera entendible, un profesional ayuno de los elementos y procesos que coadyuvaron con la construcción del país.

E. Fundamentación Teórica

1. Antecedentes

En este apartado nos ocuparemos de las etapas de Panamá en la Época Colonial y la de Unión a Colombia.

2. Época Colonial

El sistema educativo panameño, por ser colonia, en primera instancia, formó parte de la Real Audiencia de Tierra Firme, la cual dependió directamente de España y, para ciertos asuntos administrativos, del Virrey del Perú. De 1751 a 1810 fue nominalmente adscrita a la Audiencia de Santa Fe de Bogotá y, después de independizarse de España el 28 de noviembre de 1821, se unió voluntariamente, en forma sucesiva, a dos estados

suramericanos vecinos. Durante el tiempo en que fue parte de dichos estados, el país ensayó varias independencias y formas autónomas de gobierno; pero al instaurarse y consolidarse un régimen centralista y autoritario en Colombia, optó por la definitiva independencia el 3 de noviembre de 1903.²

3. Época de Unión a Colombia

Durante las diferentes fases del período de unión a otros estados americanos, Panamá fue beneficiado por la obra de profesionales de las ciencias de la tierra provenientes de Europa y la Nueva Granada, en particular, por la del geógrafo y cartógrafo italiano Giovanni Agostino Codazzi. Éste levantó mapas e hizo exploraciones en el país, trabajos que se sumaron a los que efectuó en Venezuela y en toda la Nueva Granada. Muchos otros exploradores y científicos europeos, aunque también norteamericanos, se afanaron en elaborar proyectos de canales interoceánicos por Panamá hasta que, finalmente, la Sociedad Geográfica, en un congreso internacional celebrado en París en 1879, promovió la adopción de una ruta para el canal marítimo. Este trascendente paso fue seguido en el istmo por esfuerzos administrativos, financieros y técnicos que dieron lugar al comienzo de los trabajos del canal de Panamá por el capital privado francés de 1880 a 1887 y de 1894 a 1898. Sin embargo, el desarrollo de la Geografía decimonónica también tuvo aportes panameños.

En efecto, en 1838, siguiendo una incuestionable influencia pedagógica alemana, la Cámara Provincial de Panamá propuso el inicio de los estudios de

² La Comandancia General de Tierra Firme llamada Panamá, se independizó de la monarquía constitucional española, el 28 de noviembre de 1821... (Conte, 1999).

Geografía en las escuelas primarias. Esta acción fue continuada en 1841 por la Universidad del Istmo, institución que incluyó cursos de Geografía en sus planes de estudio durante el período independiente en que Panamá constituyó el Estado del Istmo. Con posterioridad, siendo Panamá Estado Federal Soberano, se fundó la Escuela Normal de Varones en 1872. Ello se hizo con la asesoría de pedagogos alemanes, quienes colaboraron con el fortalecimiento curricular de la Geografía y, entre sus ramas, con el de la Geografía de Panamá. Al final del siglo XIX, por efecto de los avances de una educación realista germánica obtenida en universidades de Colombia o en los colegios y en la Escuela Normal de Varones de Panamá, muchos intelectuales istmeños cultivaron la Geografía. Otros panameños adquirieron formación geográfica y cartográfica complementaria en centros educativos de Europa y los Estados Unidos. Así, los conocimientos sobre la hidrografía del istmo que poseía el ingeniero Pedro José Sosa, fueron citados en libros franceses sobre exploraciones en los istmos de Panamá y Darién en las que este profesional participó activamente.

En 1892 el escritor Jeremías Jaén, de Los Santos, publicó el texto de enseñanza primaria titulado *Compendio de Geografía del Istmo de Panamá* y el jurista Ramón Maximiliano Valdés, de Penonomé, lo hizo en 1898 con la obra *Geografía del Istmo de Panamá*. El ingeniero Abel Martiano del C. Bravo, por otra parte, hizo mapas y estudios de la región fronteriza Colombia-Costa Rica en 1894 y formó parte de la delegación colombiana que defendió la tesis estatal sobre límites ante los organismos europeos de arbitraje. Mediante Decreto N° 906 de 1903, el gobierno central lo designó miembro fundador de la Sociedad Geográfica de Colombia, cargo que conservó incluso después de la separación del 3 de noviembre de 1903.

Sin embargo, al momento de la independencia de Colombia, el incipiente desarrollo de la geografía panameña confrontaba problemas. En esta situación

inflúan varios factores, pero entre ellos sobresalían la total paralización de los trabajos franceses del canal y, de manera especial, el desorden administrativo y la destrucción del sistema de enseñanza derivados de la sangrienta y devastadora Guerra de los Mil Días de 1899-1902, fallido intento democratizador de toda Colombia que fue sumamente cruento y largo en Panamá.

En la reseña histórica brevemente expuesta, podemos afirmar que el sistema educativo panameño, fue en la formación del estado panameño, adscrito a los sistemas educativos, primero de España y luego de Colombia.

4. Época Republicana

La independencia del 3 de noviembre de 1903 dio lugar a la ruptura con un régimen conservador de tendencia centralista y a una nueva creación del estado panameño sobre bases políticas inspiradas en la doctrina liberal clásica, las que, sin embargo, fueron socavadas por la expansión del capitalismo norteamericano de la época. Una de las medidas sociales de los primeros gobiernos panameños del siglo XX fue la erección, a partir de insuficiencias y ruinas, de un sistema de instrucción pública, democrático, laico y moderno. Éste tuvo por base jurídica el artículo 133 de la Constitución Política de 1904, el cual ordenó la gratuidad y obligatoriedad de la instrucción pública en el nivel primario. Con base en esta disposición, en la teoría educativa del alemán Johann Herbart y en la Ley N° 11 de 23 de marzo de 1904, Orgánica de Instrucción Pública, se extendió con rapidez un nuevo servicio social por todo el istmo. Como uno de los objetivos de la instrucción primaria de la época era preparar al niño para el ejercicio de la ciudadanía, despertando y avivando en él, el amor a la patria, se enseñó la Ciencia de la Tierra en todos los grados de este nivel, con los nombres de Geografía Patria

y Geografía General.³ Como texto obligatorio, desde 1904, la Secretaría de Instrucción Pública y Justicia adoptó la obra Geografía de Panamá de Ramón Maximiliano Valdés, de la cual se hicieron cinco ediciones entre 1905 y 1925. El afán de crear un nuevo sistema de instrucción llevó a los gobiernos de principios del siglo XX a instituir planteles secundarios y a reiniciar formas de educación superior. Así, se establecieron en la capital de la república la Escuela Normal de Institutoras, la Escuela Normal de Varones, la Escuela Superior y se creó la Escuela de Derecho en 1917. Siguiendo una tradición de los gobiernos liberales del Estado Federal Soberano de Panamá, se confió a pedagogos alemanes una parte de la dirección y atención del sistema educativo, razón por la que la Geografía, disciplina de origen germánico en sus aspectos científicos y metodológicos, mantuvo una alta jerarquía en la instrucción primaria y secundaria. El cultivo de la enseñanza de la Geografía gozó, además, del respaldo de varios dirigentes políticos del nuevo Estado, quienes la habían estudiado como materia de apoyo, a fines del siglo XIX, en Panamá, en Colombia, en Europa o en Norteamérica. Así tenemos que el doctor Ramón Maximiliano Valdés, jurista, dirigente conservador y autor del libro antes citado, fue Presidente de la República de 1916 a 1918.

El Profesor Melchor Lasso de la Vega, Secretario de Instrucción Pública de 1906 a 1908, enseñó Geografía en varias escuelas secundarias, fue delegado de Panamá ante varios congresos geográficos internacionales y miembro de la Sociedad Nacional de Geografía de Washington. Por su parte, el doctor Belisario Porras, máximo líder liberal de la Guerra de los Mil Días y Presidente de Panamá de 1912 a 1916, de 1918 a 1920 y de 1920 a 1924, perteneció a varias sociedades geográficas extranjeras, fue profesor de

³ Uno de los objetivos de la instrucción primaria de la época era preparar al niño para el ejercicio de la ciudadanía,... (Ramón Maximiliano Valdés.1905).

Geografía en Nicaragua y escribió el texto Geografía de Nicaragua que resultó premiado por el gobierno de ese país. Complementando estos avances pedagógicos, ingenieros y cartógrafos panameños dotaron al sistema de instrucción y a la administración pública de los primeros mapas. Teniendo por base al mapa de Codazzi de 1853, Manuel María Valdés, Max Karl Lemm y otros profesionales prepararon el mapa físico-político de Panamá que se imprimió en la casa Rand Mc Nally de Chicago en 1910, a escala 1:500, 000. Posteriormente, en 1925, bajo la dirección de Sabas A. Villegas, se hizo el mapa político de Panamá a escala 1: 500, 000. Sin embargo, en los años veinte, la educación panameña comenzó a ser renovada con ideas pedagógicas pragmatistas procedentes de Europa y, sobre todo, de los Estados Unidos. El principal agente de la renovación fue el pedagogo y político liberal José Daniel Crespo, egresado de la Escuela Normal de Varones de Panamá y del Kelvin College de Liverpool, Gran Bretaña, estudió en el TeacherCollege de la Universidad de Columbia, Estados Unidos, donde obtuvo una maestría en Educación. En el ejercicio de su profesión de maestro, cultivó de manera especial la Geografía, hecho que le permitió publicar la obra Geografía de Panamá, en Londres, en 1928, la cual fue texto escolar para el tercer grado del nivel primario o base de los programas oficiales hasta 1953. El texto del profesor Crespo era un libro empastado de 192 páginas, dotado de escritos geográficos de orientación pedagógica, complementados por numerosos dibujos, mapas y fotos. Metodológicamente, partía de hechos familiares y locales, continuando luego con el desarrollo de temas nacionales y universales de alta calidad científica. Estos incluían explicaciones sobre la formación del istmo de Panamá a partir de un archipiélago volcánico y las nociones de escala, coordenadas geográficas, climas y pueblos del mundo. Esta obra y la labor del profesor Crespo en diferentes posiciones directivas de la Secretaría de Instrucción Pública fortalecieron la presencia de la Geografía en el currículum y mejoraron su enseñanza. Otros hechos

importantes de la época fueron la publicación del libro Geografía Descriptiva de Panamá de Manuel María Alba en 1928 y la participación de Panamá en la creación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, IPGH, durante la Sexta Conferencia Internacional Americana, celebrada en La Habana, Cuba, en 1928. Al finalizar la tercera década del siglo XX, la enseñanza de la Geografía estaba consolidada en los niveles primario y secundario del sistema educativo regular y se disponía de materiales didácticos básicos para impartirla. Faltaban, sin embargo, escuelas superiores de formación de geógrafos, centros e institutos de investigación, dependencias gubernamentales que aplicaran la Geografía a la gestión y vínculos reales de Panamá con el progreso mundial de la disciplina, ya que el IPGH, una vez constituido, se ocupó inicialmente de su estructuración administrativa.

5. Surgimiento de la Geografía Científica en Panamá

El 2 de enero de 1931 se produjo en Panamá la fase violenta de la llamada Revolución de Acción Comunal. Su programa, basado en principios nacionalistas, sociales, democráticos y, posteriormente, en la idea de la intervención ordenadora del Estado, se aplicó de 1931 a 1941 y tuvo, entre sus numerosos efectos, un desarrollo académico y científico. Se hizo un gran esfuerzo por organizar la educación superior del cual derivó, con la expedición del Decreto N° 29 de 29 de mayo de 1935, la fundación de la Universidad Nacional de Panamá durante la administración presidencial del doctor Harmodio Arias Madrid.⁴ En la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la nueva institución, el profesor alemán Werner Bohnstedt, egresado de la Universidad de Kiel, dictó Geografía Económica, la primera cátedra que hubo

⁴ Se hizo un gran esfuerzo por organizar la educación superior... (Asamblea Legislativa. 1935).

en la especialidad. En el campo técnico, fuera del sector universitario, se publicó en 1938 el mapa político de Panamá a escala 1:500, 000, producido por el ingeniero panameño Ernesto Jaén Guardia. Para atender las crecientes demandas de las cátedras de Geografía en los niveles secundario y superior, hubo una gran carencia de especialistas. El único panameño con título universitario en la materia era José Guardia Vega, graduado de Profesor de Estado de Geografía e Historia en el Instituto Pedagógico de Santiago de Chile. Los especialistas extranjeros, por otra parte, no permanecieron mucho tiempo en Panamá, salvo Ángel Rubio Muñoz Bocanegra, de Córdoba, España, quien había arribado al país en 1937. Naturalizándose panameño, este educador vivió en su patria adoptiva hasta el momento de su muerte, acaecida el 30 de noviembre de 1962, luego de dirigir, por espacio de veinticinco años, el establecimiento y desarrollo inicial de la geografía científica en Panamá. Nació el 27 de junio de 1901. Hizo estudios de Bachillerato en Ciencias Naturales y, en 1921, obtuvo el título de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección Historia, en la Universidad de Sevilla. Sus vínculos con Panamá se iniciaron al contraer matrimonio en Madrid con la dama panameña Eusebia Lasso de la Vega, hija del profesor Melchor Lasso de la Vega, quien ejercía en la época, el cargo de Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de Panamá ante el gobierno de España.

Cabe señalar, que los grandes problemas de la Guerra Española de 1936-1939 hicieron que el matrimonio se instalara en Panamá en 1937. Al igual que Bohnstedt y muchos intelectuales perseguidos en España, Austria y Alemania, el profesor Ángel Rubio fue bien acogido por el segundo gobierno de la Revolución de Acción Comunal, el del Dr. Juan Demóstenes Arosemena. Se le nombró, en efecto, profesor de Geografía en el Instituto Nacional, donde ejerció docencia y produjo textos de gran valor científico de 1937 a 1939. En este período también dictó cursos geográficos en la Universidad Nacional de

Panamá. Para resolver el problema de la escasez de docentes de educación secundaria, mediante el Decreto N° 61 de 9 de mayo de 1939, el gobierno del doctor Juan Demóstenes Arosemena ordenó la formación de profesores para ese nivel en la Universidad Nacional de Panamá, en todas las especialidades en que era necesario. Al profesor Rubio le correspondió organizar la carrera universitaria para profesores de Geografía, lo cual hizo en 1939, siguiendo tendencias francesas. Así nació, en ese año, la Escuela de Geografía e Historia, punto de partida de todo el desarrollo geográfico posterior en el país, ya que ella produjo profesionales, a la vez que emprendió labores de extensión e investigación de gran valor para la nación, fundamentadas en las disposiciones de la Ley Orgánica de Educación de 1941. Estos desarrollos se proyectaron internacionalmente a través del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. La labor docente universitaria del profesor Rubio solo contó con el apoyo temporal del profesor panameño José Guardia Vega de 1945 a 1952 y del chileno Alfonso Freile entre 1952 y 1954. Además, ella debió vencer una gran amenaza: la difusión de la corriente curricular pragmatista norteamericana que ordenaba eliminar la enseñanza de la Geografía en todos los niveles, para reemplazarla por la modalidad llamada Estudios Sociales o Ciencias Sociales. Esta tendencia, de 1941 a 1942, logró suprimir la carrera de profesor de Geografía e Historia en la Universidad de Panamá y sustituirla por una de Ciencias Sociales en la que la Geografía quedó reducida a dos cursos. Pero, gracias a las ideas del profesor Rubio y a la fuerza del movimiento estudiantil nacionalista y autonomista de los años cuarenta, el experimento fue abandonado. La Constitución Política de 2 de marzo de 1946 y dos de sus desarrollos jurídicos, las leyes N° 46 y N° 47 de 24 de septiembre

de 1946, reforzaron la enseñanza de la Geografía como disciplina autónoma.

5

La Constitución, en su artículo 81, hizo obligatoria la enseñanza de la Geografía Patria en las escuelas particulares. La Ley N° 46 de 1946 desarrolló la autonomía universitaria y, de esta forma, libró a la Geografía de los efectos de las tendencias gubernamentales favorables a la sustitución de su enseñanza por la de los Estudios Sociales. La Ley N° 47 de 1946, Orgánica de Educación, preparada y sancionada por el Ministro de Educación de la época, el profesor José Daniel Crespo, se refirió también, en varios de sus artículos, a la enseñanza de la Geografía. A pesar de ello, los Estudios Sociales se implantaron en las escuelas secundarias en 1946, razón por la que la Universidad de Panamá aceptó restablecer una carrera de Profesor de Estudios Sociales, de corta duración y contenido geográfico pobre, que se clausuró en 1949, al fracasar su aplicación en la escuela secundaria. En 1951, en vista del resurgimiento de un interés por implantar los Estudios Sociales en los niveles primario y secundario, el profesor Rubio, apoyado por los catedráticos e historiadores Carlos Manuel Gasteazoro y César De León, combatió denodadamente el proyecto. Éste, no obstante, prosperó en las escuelas primarias a partir de 1953 y tuvo vigencia en las secundarias de 1954 a 1961; sin embargo, no logró regresar al nivel universitario de manera definitiva. Gracias a este hecho, el profesor Rubio pudo continuar con su labor formativa de profesionales de la Geografía, perfeccionada en 1947 con el establecimiento del requisito de la tesis de licenciatura o trabajo de graduación. Al llegar el año de su muerte, la Escuela de Geografía e Historia de la

⁵ La Constitución Política de 2 de marzo de 1946 y dos de sus desarrollos jurídicos,... (Alberto Arturo McKay. 2003).

Universidad de Panamá había producido 237 profesores, la mayor parte de los cuales servían a la educación secundaria en todas las provincias del país.

A su vez, la investigación sobre Geografía de Panamá fue otro de los aportes significativos del profesor Rubio. Gracias a sus sólidos conocimientos naturalistas, cartográficos, archivológicos, bibliotecológicos e históricos, acopió gran cantidad de fuentes documentales, bibliográficas, estadísticas y cartográficas. Muchas de ellas fueron coloniales, pero en la mayoría de los casos se trató de documentos modernos de tipo técnico y especializado, derivados de la gestión gubernamental o de las operaciones de planificación, construcción y administración del Canal de Panamá por el gobierno de los Estados Unidos. Criticadas e interpretadas, fueron confrontadas con los productos de sus numerosas salidas al terreno, realizadas frecuentemente para propósitos didácticos. Entre los numerosos frutos finales de estos trabajos de investigación tenemos, en didáctica, el libro *Iniciación geográfica* de 1942; en Cartografía, el *Atlas geográfico elemental de Panamá* de 1947; en Geografía Física, *Regiones y compartimientos morfológicos del istmo de Panamá* de 1949, *El país natural* de 1950 y *Los ríos panameños* de 1956; en Geografía Política de los Mares, *Las plataformas y los zócalos continentales* de 1959 y, en Geografía Humana, *La vivienda rural panameña* de 1950. La obra escrita del Profesor Rubio sumó un total de 105 títulos y versó también sobre Historia, Antropología, Geología, Bibliotecología y Planificación.

El fundador de la Escuela de Geografía e Historia demostró, con hechos, la utilidad de la Ciencia de la Tierra para resolver problemas nacionales, razón por la que se le considera también zapador de las llamadas Geografías Aplicada y Profesional. En efecto, en 1940 prestó asesoría a los censos nacionales con la preparación de mapas y la redacción de comentarios para sus diferentes volúmenes estadísticos. De 1944 a 1951 fue Director de la

Sección de Información, Estadística y Archivos del Banco de Urbanización y Rehabilitación, posición que aprovechó para publicar numerosos estudios sobre vivienda, puertos, barrios y ciudades. Como asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores, prestó servicios técnicos y científicos útiles para la consolidación legal de la soberanía de Panamá sobre la plataforma continental y el golfo de Panamá.

6. Marco Conceptual

Desde los inicios de la humanidad, el hombre realiza todo tipo de actividades conjuntas, teniendo en un principio que reunirse con otros en las actividades de caza y pesca para poder obtener mayores beneficios y recursos (en este caso, mayores y mejores alimentos), estableciéndose distintas comunidades o tribus en las que se dio posteriormente un primitivo orden social, donde los más fuertes eran los que ocupaban roles mandatarios, o bien se realizaba una división de tareas para obtener mayor eficacia en las distintas actividades.

Estas sociedades fueron avanzando, y es así que sus miembros se dividieron en distintos estratos sociales, teniendo cada uno de ellos influencia por sobre otros, y modificándose sus roles en las distintas revoluciones sociales que se fueron dando con el paso del tiempo, dando lugar a modelos sociales de los más variados, pasando del Feudalismo hasta la sociedad moderna en la que vivimos cotidianamente.

En esta sociedad actual tenemos el establecimiento entonces de distintas clases sociales, que están basadas en las distintas condiciones de vida como también su acceso a distintas cantidades de recursos o bienes dependiendo del poder adquisitivo que posean, considerándose como parte la clase baja a

aquellas personas que tengan condiciones de pobreza, y a la clase alta a aquellos que tienen una gran capacidad de compra.

En la ubicación de la clase media-alta y alta encontramos al grupo que es denominado como burguesía, siendo históricamente ligados a las familias nobles, que eran capaces de arrendar grandes residencias, caballos y armas, y que están ligadas al mundo de los grandes negocios, teniendo una posición de privilegio e inclusive estando cerca de las autoridades y el poder.

Sin embargo, desde la revolución causada por la época conocida como Ilustración, se le ha dado mayor importancia a las ideas de la libertad, igualdad y fraternidad, lo que hace a todos los ciudadanos pasibles a cumplir las mismas obligaciones y derechos, sin importar si se trata de plebeyos o burgueses.

La Geografía como disciplina se remonta a los tiempos de los griegos, con el gran filósofo Aristóteles, que por primera vez utiliza la palabra geografía en su obra De Coelo, que significa el Cielo.

Es de allí, que su significado etimológico es: Descripción de la Tierra. Este significado hizo de la geografía una mera disciplina de conocimiento, por el cual tuvo que evolucionar hasta convertirse en una ciencia, al reunir todos los requisitos para ello, como son tener un campo de estudio, la superficie terrestre, tener principios geográficos: localización, extensión, conexión, generalización, causalidad, actividad y diferencia. Además de tener métodos de estudio: el regional, el cual se divide en dos: el analítico y el regional.

La geografía ha sido objeto de muchas definiciones, pero la más aceptada es la del Doctor Ángel Rubio, que dice: "Es la ciencia que estudia la distribución sobre la superficie terrestre de los fenómenos naturales y culturales, la causa de su localización y su complejo agrupamiento en paisajes

regionales diferentes”. Esta definición recoge varios principios fundamentales de la moderna Geografía, fue presentada por primera vez en su obra “Curso de Iniciación Geográfica”, en el año de 1949.

F. Marco metodológico de la Geografía

Como habíamos manifestado anteriormente el método de estudio de la Geografía es el método regional. Entendemos por región, como una zona homogénea en término de un criterio específico escogido de antemano para delimitar esa región entre otras, es decir, que se diferencia de otras partes de la superficie terrestre.

El concepto región lo introduce por primera vez, el gran geógrafo de la antigüedad, Estrabón, de Amasia, en el Siglo I d.C. en su obra Geografía, de 17 volúmenes. Realmente las primeras investigaciones científicas regionales se comienzan a implementar en la Escuela Alemana a fines de la séptima década del siglo XIX. Se extiende luego a Francia, Inglaterra, España, Italia y otros países de Europa; penetrando más tarde a Estados Unidos de América.

1. Aspectos esenciales de la Historia

La historia nos ayuda a entender el mundo en el que vivimos. Una mirada a lo que ocurrió en el pasado, nos da un panorama completo de por qué el mundo es como es, no solo en nuestra realidad sino en el contexto global, incluyendo otras culturas y desde luego, la naturaleza. Aprender sobre las causas y efectos de los eventos en la historia de la humanidad, nos brinda mejores herramientas para tratar los conflictos entre las naciones y los individuos. Estudiar la historia de los cambios ambientales nos da la

oportunidad de mejorar nuestro estilo de vida y prevenir la extinción de plantas y animales que pueden alterar nuestros ecosistemas.

Además de ubicar los hechos en un momento y en un lugar específico, esta disciplina nos enseña a pensar. Contemplar las experiencias que sucedieron antes de nosotros, nos invita a reflexionar POR QUÉ ocurrieron, permite a la humanidad mirar su propio reflejo, bueno o malo, y aprender de él. Esta perspectiva nos da la posibilidad de sobrevivir a lo largo del tiempo. Entender las causas y efectos de ciertas acciones, nos ayuda a aprender de los errores de nuestros ancestros y de nosotros mismos con la finalidad de transformar el mundo en un mejor lugar para vivir.

Hay diferentes formas de crear o de analizar la historia y eso dependerá obviamente de la ideología, la postura o el conocimiento que el historiador en cuestión tenga de manera previa. De cualquier manera, sea cual sea esa postura, toda forma de historia contribuirá para seguir construyendo el pasado y nuestra visión sobre el mismo, de mil maneras diferentes, pero igual de útiles e interesantes.

El comportamiento humano puede ser impredecible en ocasiones, pero una mejor comprensión, a través del estudio de la historia puede proporcionar información de gran valor para las futuras generaciones. El análisis de nuestro pasado nos deja lecciones muy valiosas que sirven para predecir, de algún modo, las consecuencias de nuestras acciones en el futuro sin tener que pagar un precio muy alto por ello.

Al igual que la Geografía, la Historia fue evolucionando de una disciplina de conocimiento a una disciplina científica, porque deja de ser una simple narración de los hechos históricos para convertirse en una ciencia que estudia los hechos históricos a través de sus causas y consecuencias.

La historia nos ayuda a entender el presente estudiando el pasado; la importancia de la historia reside en el hecho de que un pueblo que no recuerda su historia, corre el riesgo de repetirla. Las cosas hoy en día son como son gracias a la historia pasada. Nunca está de más conocer el pasado de un pueblo o el pasado de nuestra raza humana.

Es a través de la Historia, que la humanidad ha progresado porque toma las experiencias de otros y parte de allí y no tiene que iniciarse de todo el pasado.

La Historia y la Geografía se complementan porque todo hecho histórico ocurre en un espacio geográfico y son los aspectos geográficos que permiten que ocurran los hechos históricos.

G. Importancia de la Geografía e Historia.

1. Importancia de la Geografía

Nuestro comportamiento y todas las actividades que realizamos en forma cotidiana están condicionadas y son modificadas por la influencia del entorno, siendo este el medio en el cual nos desenvolvemos, realizamos distintas actividades tanto sociales como económicas, además de maravillarnos con lo que tiene para ofrecernos en los momentos de vacaciones y tiempo libre, disfrutando de la vida alejada de las grandes junglas de cemento en las que vivimos cotidianamente.

Para poder comprender de mejor manera todos los fenómenos relativos a nuestro Planeta Tierra tenemos a disposición una ciencia llamada Geografía,

que comenzó siendo una disciplina que podía haber estado ligada a la Cartografía, ya que se encargaba simplemente de analizar la forma de la Tierra y realizar una descripción de las características de su superficie, aunque con el correr de los años (cientos de años) su campo de estudio se amplió notoriamente.

Sin embargo el campo de estudio no está ligado solamente a cuestiones geológicas o físicas, sino que también se comprende al análisis estadístico de las poblaciones o sociedades que habitan sobre este planeta, formando parte del estudio considerado por algunos como Geografía Humana, y teniendo interrelación con el entorno geográfico que se da, acorde a la conformación física de la región en particular sobre la que se aplicará un estudio determinado.

Esto es posible ya que como muchos sabrán, las distintas actividades socioeconómicas se ven modificadas de acuerdo al tipo de clima y características geológicas que ofrece un lugar determinado, siendo apto por ejemplo para la distribución de trabajos como también para la obtención sectorizada de recursos regionales que solamente se hallan en una zona específica.

Un campo de análisis importante y que siempre suma muchos adeptos está ligado a las formaciones geológicas, teniendo importancia las teorías de los grandes períodos de orogénesis y plegamiento que dieron lugar a las formaciones de los grandes cordones montañosos y cordilleranos que hoy en día podemos disfrutar como atractivos Paisajes Naturales.

En síntesis podemos decir: La Geografía es la ciencia que proporciona el conocimiento de la complejidad y de la flexibilidad de las relaciones entre los

paisajes extraordinariamente diversos y los hombres cuyas necesidades, técnicas y concepciones son también muy variadas.

A través de la Geografía se logra conocer y valorar el esfuerzo e ingeniosidad que los hombres despliegan sobre la superficie terrestre para adaptarse a su medio y sacar de él, el mayor provecho posible. Intrínsecamente, las necesidades humanas, al menos las necesidades primarias: alimentos, vestidos y viviendas son las mismas, aunque la manera de satisfacerlas varía de una región a otra. Desde este punto de vista, el estudio de los modos de vida, constituye un factor importante en la comprensión internacional.

La Geografía pone en evidencia el hecho de que los diferentes pueblos son interdependientes. Con ayuda de la estadística, puede indicar lo que cada país proporciona a los otros y lo que ellos reciben. De esta manera, se puede determinar las grandes áreas de interdependencia entre los hemisferios, continentales y países.

La importancia de la Geografía ha sido ampliamente reconocida en el presente siglo, así lo demuestran los numerosos estudios, investigaciones y publicaciones de carácter geográfico; los Congresos Internacionales de Geografía, Cursos, Seminarios y Simposios que se realizan anualmente. Los conocimientos geográficos constituyen hoy en día una necesidad de orden práctico para todos los hombres.

2. Importancia de la Historia

La máxima importancia de la Historia es conocer la historia mundial de modo que podamos enseñar a los que no saben, qué es lo que pasa o ha pasado en el mundo. Quizás en otras materias sea más necesario entrar en detalles y profundizar en conocimientos concretos, pero en el marco histórico, basta con saber unos pocos datos para estar informado. La historia es como una cebolla. Conviene conocer las capas externas que nos hablan de forma global de lo que ocurrió, y a medida que profundizamos y vamos conociendo más, vamos pelando el resto de capas. La historia puede conocerse por encima o en profundidad.

Al aprender historia, uno capta conceptos e ideas básicas para entender las relaciones humanas, cómo se desarrolla en la naturaleza y cómo se relaciona el ser humano entre sí. Basta mirar hacia atrás y ver que siempre ocurre lo mismo y que la historia se repite. Los conflictos son siempre iguales. El pueblo oprimido no puede más y crea una revolución que cambia un gobierno, luego pasa el tiempo y la historia vuelve a comenzar.

Podemos ver lo que ocurre en los países en guerra. Hoy en día hay guerras tan similares como las ocurridas hace miles de años. Las causas y los efectos son los mismos. La gente muere por sus ideales y por conseguir mejorar sus derechos, y eso ha sido siempre así y seguirá siendo así en el futuro.

Al comprender la historia podemos entender cómo es el mundo en este momento. Los acontecimientos del pasado dan forma a los países actuales, las guerras y las revoluciones han permitido que los países sean como son actualmente. Incluso los mapas cambian y las fronteras, antaño impasibles, se mueven al ritmo humano.

Estudiando la historia podemos comprender por qué África es un continente subdesarrollado, o por qué la India se independizó de Inglaterra.

También podemos comprender por qué los países luchan por territorios, como el caso de Palestina e Israel. Todos estos países forman hoy nuestro planeta, pero han ido cambiando desde el principio de los tiempos. Los cambios son evidentes y nos ayudan a entender la posición actual en la que nos encontramos ahora.

La importancia de la historia reside en el hecho de que al entender lo sucedido en el pasado y la situación actual, podemos de mejor forma entender lo que está por venir y entender lo que debemos evitar y lo que podemos mejorar. Por último, queda hacer una reflexión. Quizás no sepamos mucho sobre la historia, no conozcamos los detalles; pero ahora, nosotros mismos estamos haciendo historia. Estamos viviendo en un período que en el futuro será recordado, que los niños estudiarán en los colegios y todo eso depende de nosotros y todo ello lo hacemos nosotros. Como dijo Machado: Hoy es siempre todavía.

3. Importancia de la Geografía y la Historia

La Geografía y la Historia son disciplinas científicas del ámbito de las ciencias humanas y sociales con una larga tradición en las universidades. La Geografía ofrece un estudio integrado de las complejas relaciones entre las sociedades humanas y el medio ambiente. La Historia tiene como objetivo el conocimiento y comprensión del pasado de la humanidad. Ambas se complementan, pues comparten temas, métodos y fuentes con un sustrato común.

La Geografía y la Historia, en definitiva, son disciplinas interesadas en explicar las sociedades humanas tanto en una referencia espacial como temporal. El objeto de la Geografía e Historia es el de asegurar los conocimientos y destrezas necesarios para el ejercicio de actividades de

carácter profesional en este campo orientadas al mercado laboral, con especial hincapié en la docencia e investigación. Los estudios de Geografía e Historia desarrollan capacidades de análisis, síntesis, organización y planificación o gestión de la información. También se refuerzan la independencia intelectual, el espíritu crítico y la defensa de argumentos.

CONCLUSIÓN

Sin lugar a dudas, que el estudio realizado sobre la importancia de la Geografía e Historia en el ámbito universitario es fundamental para nuestra sociedad. Ya que con el estudio y desarrollo de ambas disciplinas marcharemos a la vanguardia de los procesos de enseñanza aprendizaje y esto a su vez le permitirá al estudiante un mejor desempeño y asegurar las competencias necesarias para enfrentar los retos de la sociedad globalizada.

Es por ello que brindar una práctica pedagógica fortalecida en la enseñanza de la Geografía e Historia, a través de la implementación de diferentes estrategias didácticas e innovación tecnológica, es con el propósito de crear en el discente un pensamiento lógico crítico, reflexivo, comprometido con los problemas de su contexto y, por ende, minimizar las deficiencias académicas en la asignatura antes mencionada y con ello lograr un aprendizaje en donde los discentes universitarios pasen de ser pasivos a alumnos activos en la construcción de sus conocimientos.

Mediante el desarrollo de la Geografía e Historia el objeto y sujeto de la educación reconoce su entorno y es consciente de los problemas de éste y aprende a respetarlo, mejorando así su relación con el mismo.

RECOMENDACIONES

- Recomendamos que al dictar las cátedras de Geografía e Historia, motivemos a los estudiantes en su importancia, ya que ambas disciplinas científicas son importantes para el individuo, las sociedades y el mundo.
- No debemos hacer de la Geografía una disciplina de localización y que si es necesaria la utilización de mapas; que no tengan que memorizar accidentes geográficos.
- En relación con la historia, no debemos hacer que los estudiantes memoricen fechas de los hechos históricos, pues lo más importante es conocer cómo se originaron y qué consecuencias produjeron de estos hechos.
- Sugerir mayor apoyo económico al Centro Regional Universitario, para que ambas disciplinas puedan desarrollar más giras pedagógicas, ya que las mismas son del total agrado por los discentes. Y, por ende, se puede involucrar mejor con los antecedentes de los hechos históricos que se dieron en su momento.

BIBLIOGRAFÍA

- Campos de Sánchez, Luzmila. Metodología de la Investigación, 2010, Panamá. Artes de Impresiones Durbin.
- Tempone, Consuelo. Geografía Matemática, Apuntes de Clases, Universidad de Panamá.
- González Ledezma, Yaremis V. Geografía de Panamá. Editora Susaeta 2016.
- Andrade Almanza, Anabella. Historia de Panamá. Editora Santillana. 2016.
- Conte Porras, Jorge. Panamá y la Comunicación Interoceánica. Colombia: QuebecorImprenandes, 1999.
- Geografía de Panamá: Estudio Introductorio y Antología. Imprenta Panamá, 1985.
- Mckay, Alberto Arturo. Cien Años de Geografía en Panamá. Universidad de Panamá. 2003.
- Decreto Ejecutivo N° 719. Asamblea Legislativa. 2003.

ANEXOS

(De 5 de agosto de 2002)

Sobre la enseñanza de la Historia de Panamá, la Geografía de Panamá y la Cívica *

La Asamblea Legislativa

Decreta:

Artículo 1. Para asegurar el cumplimiento de los fines constitucionales de la educación panameña, la enseñanza de la Historia de Panamá se llevará a cabo en la educación Básica General, Media y Superior, tanto oficial como particular, de conformidad con las disposiciones de la presente Ley.

Artículo 2. Con el objeto de desarrollar los principios y fines educativos, consignados por la Constitución Política y la Ley Orgánica de Educación, los planes y contenidos programáticos en todos los niveles del sistema educativo, deberán promover una educación patriótica que profundice la enseñanza y conocimientos sobre Historia panameña, Geografía panameña y la Cívica, según las normas establecidas en esta Ley.

Artículo 3. La enseñanza de la Historia de Panamá, de la Geografía de Panamá y de la Cívica, deberá ser impartida de manera intensiva, individualizada y autónoma para garantizar su papel primario en la formación integral del educando y en la maduración de la conciencia e identidad nacional.

Artículo 4. Los planes y programas del primer y segundo nivel incluirán el estudio de la Geografía de Panamá, la Historia de Panamá y la Cívica o Gobierno, las cuales se impartirán por separado a partir del séptimo grado.

Artículo 5. Se establece como obligatoria la enseñanza de la Historia de Panamá y de la Geografía de Panamá en todas las carreras de nivel superior

en las universidades oficiales y particulares establecidas en la República de Panamá, mediante la inclusión en los cursos respectivos.

Artículo 6. Los Consejos Académicos de las universidades oficiales, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta Ley, quedan facultados para reglamentar y garantizar la inclusión de la enseñanza de la Historia de Panamá y de la Geografía de Panamá, como requisito en todos los planes y programas de estudio de las carreras dictadas en las respectivas universidades.

Artículo 7. Para el estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta Ley, se faculta al Consejo Académico de la Universidad de Panamá para que reglamente y garantice la inclusión de la enseñanza de la Historia de Panamá y de la Geografía de Panamá, como requisito en todos los planes de estudio de las carreras dictadas por las universidades particulares en la República de Panamá. 34

Artículo 8. Para concretar los fines constitucionales de la enseñanza de la Historia de Panamá y de la Geografía de Panamá, los planes y programas de estudios de esas dos disciplinas deberán basarse en enfoques modernos de estas disciplinas, sus métodos y técnicas científicas de investigación y la actualización de sus contenidos y metodologías didácticas.

Artículo 9. El Órgano Ejecutivo deberá destinar los recursos necesarios para que, la Universidad de Panamá, mediante el nombramiento de investigadores acreditados, recupere u obtenga copias de todos los documentos sobre Historia de Panamá que reposan en países extranjeros. El Órgano Ejecutivo deberá destinar los recursos adecuados para la creación de un Instituto de Investigaciones Históricas, adscrito académicamente a la Universidad de

Panamá y dotado con presupuesto, el cual tendrá entre sus funciones la elaboración y publicación de la Historia General de Panamá.

Artículo 10. Los medios de comunicación social deberán resaltar y divulgar aspectos de la Historia de Panamá, de la Geografía de Panamá y de los valores cívicos y morales, en los programas semanales de televisión y radio, así como en las publicaciones semanales de la prensa escrita.

Artículo 11. Los planes y programas actuales de enseñanza de la Historia de Panamá, de la Geografía de Panamá y de la Cívica, deberán ajustarse para que cumplan las normas constitucionales pertinentes y los preceptos de esta Ley.

Artículo 12. Esta ley es especial y comenzará a regir desde su promulgación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Aprobada en tercer debate, en el Palacio Justo Arosemena, ciudad de Panamá, a los 29 días del mes de junio del año dos mil dos.

La Presidenta Encargada
Susana Richard de Torrijos

El Secretario General Encargado
Edwin E. Cabrera U.

ÓRGANO EJECUTIVO NACIONAL.-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.-

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, 5 DE AGOSTO DE 2002

MIREYA MOSCOSO
Presidenta de la República

DORIS ROSAS DE MATA
Ministra de Educación

* Gaceta Oficial Nº 24,613, jueves 8 de agosto de 2002, pp. 49-51